



para esta Corporacion: Que los mismos se han conser-
 vado de cumplidos con la destitucion del Sr. ...
 de algunas y que para la persona, tambien
 de su p[ro]p[ri]a la com. individual, esta en el caso de
 dadas al debid cumplimiento, quedando el contenido
 de cualquier otra autoridad o Corporacion el
 hecho al Consueño sobre el caso de las Reclamaciones
 que entienda convenientes: Que segun los datos
 oportunos en este p[ro]p[ri]o, esta lengua fuesen en j[ur]-
 isdico alguno; y tambien que las p[ro]p[ri]as de
 de esta cuestion no estan concertadas entre las
 autoridades que la gestion, y si entre algunas
 Comunas y Vecinos llamados a parte en esta
 lengua, haciendo ademas las observaciones que se
 hacen convenientes en apoyo de lo procedente
 del asunto en esta materia

D. 11/11/42

D. 4/11/42 y
 D. 11/11/42
 D. 11/11/42
 D. 11/11/42

Clase una con convenientes para la
 union de las Comunas de ... de ...
 de ... de ... de ... de ...
 de ... de ... de ... de ...
 de ... de ... de ... de ...
 de ... de ... de ... de ...
 de ... de ... de ... de ...
 de ... de ... de ... de ...

